

## ADMINISTRACION LOCAL

- 529** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1985, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer tres puestos de trabajo, con carácter laboral fijo, de Analistas-Programadores en el Servicio de Informática.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 261, de fecha 15 de noviembre de 1985, se inserta convocatoria íntegra, y rectificación de la misma en el número 275, de 2 de diciembre siguiente, para la provisión de tres puestos de trabajo, con carácter laboral fijo, de Analistas-Programadores en el Servicio de Informática de esta Diputación, dotadas con una retribución anual íntegra de 1.803.386 pesetas. Titulación exigida: Diplomado Universitario. Titulado en Escuela Técnica de Grado Medio, Titulados Mercantiles o equivalente. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valladolid, 3 de diciembre de 1985.—El Presidente.—18.973-E (87516).

- 530** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, relativa a la aprobación de las bases de la convocatoria de concurso de méritos para cubrir en propiedad cuatro plazas de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», de fecha 4 de diciembre de 1985, se publican las bases de la convocatoria en régimen de concurso de méritos, para proveer cuatro plazas del Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policías municipales, aprobadas por acuerdo del Pleno de 29 de octubre de 1985.

Las plazas que se convocan están dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,7, nivel 4 y encuadradas en el grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso de méritos es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Villamuriel de Cerrato, 5 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Rafael Vázquez Sedano.—19.092-E (87986).

- 531** *RESOLUCION de 6 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Oleiros, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 291, del 5 de diciembre de 1985, en la página 38535, Administración Local, resolución de 22 de noviembre de 1985 del Ayuntamiento de Oleiros, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan, número de resolución 25466. Entre las plazas que menciona dicha resolución, se ha omitido la de cuatro plazas de Auxiliares administrativos, de Administración General del grupo D, con nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

Rigiendo en todo la resolución de 22 de noviembre de 1985 número 25466, excepto en el plazo para presentación de instancias, en lo que se refiere a las cuatro plazas de Auxiliares administrativos, que serán veinte días naturales desde el día siguiente de la publicación de esta corrección de errores.

Asimismo, en donde dice en dicha resolución: «Una plaza de Auxiliar-administrativo con conocimiento de informática del grupo D, con nivel de proporcionalidad y coeficiente 1,7»; debe decir: «Una plaza de Auxiliar-administrativo con conocimiento de informática del grupo D, con nivel de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7».

Oleiros, 6 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—18.901-E (87276).

- 532** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.<sup>a</sup> de las aprobadas para la provisión de una plaza de Arquitecto municipal, se cita a los señores aspirantes para el próximo día 30 del mes de enero de 1986, a las once horas, en el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, para la práctica del primer ejercicio de la oposición.

Villanueva de la Cañada, 19 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Luis Manuel Partida Brunete.—20.169-E (91730).

## UNIVERSIDADES

- 533** *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1985, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, y el Decreto 173/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de agosto), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución.

Uno. Estos concursos se regirán por lo dispuesto: La Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto en dichas disposiciones, por la legislación vigente de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitido al citado concurso es necesario reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplidos los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

- Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- Para concursar a plaza de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c, del Real Decreto 1888/1984, o las condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, o bien, acreditar haber sido eximido de tales requisitos.

Cuatro. Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

La acreditación de las condiciones generales se realizarán por aquellos candidatos que hayan obtenido la plaza, antes de su nombramiento. Los que ya tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, que acredite su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará, en los señalados con la letra a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente, o del justificante del abono de sus derechos, y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad, según se detalla a continuación y para cada caso la cantidad de:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo, el nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Seis. El Presidente de la Comisión, en el plazo de siete días desde su constitución, notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Siete. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho. El nombramiento de las Comisiones, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos, se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados por Decreto 173/1985, de 31 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de agosto); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla con carácter transitorio dicho Real Decreto, y, en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Málaga, 10 de diciembre de 1985.-El Rector, José María Martín Delgado.

## ANEXO I

### *Catedráticos de Universidad*

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho civil. Departamento al que está adscrita: Derecho civil (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Derecho civil. Investigación: Derecho civil. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Investigación: Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía aplicada. Departamento al que está adscrita: Economía política y Hacienda Pública (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Economía política y Hacienda Pública. Investigación: Economía política y Hacienda Pública. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología francesa.

Departamento al que está adscrita: Filología románica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Literatura francesa. Investigación: Literatura francesa Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho administrativo. Departamento al que está adscrita: Derecho administrativo (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Derecho administrativo. Investigación: Derecho administrativo. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación. Departamento al que está adscrita: Pedagogía sistemática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Teoría de la Educación. Investigación: Teorías educativas. Clase de convocatoria: Concurso.

### *Profesores titulares de Universidad*

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Análisis matemático. Departamento al que está adscrita: Teoría de funciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Análisis matemático II. Investigación: Análisis y Análisis funcional (Código según nomenclatura de la UNESCO, 1202). Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología animal. Departamento al que está adscrita: Zoología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Zoología de Precoordinados y Vertebrados. Investigación: Ictiología (Condriectios). Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología celular. Departamento al que está adscrita: Morfología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Organografía microscópica animal comparada, Citología, Histología y Organografía animal y vegetal. Investigación: Histología animal [Código nomenclatura de la UNESCO, 2901(10)]. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología vegetal. Departamento al que está adscrita: Botánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Cormofitos (Pteridófitos y Fanerógamas). Investigación: Pteridología [Código según nomenclatura de la UNESCO, 2417(21)]. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología molecular. Departamento al que está adscrita: Bioquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Química general para Biólogos. Investigación: Bioquímica física [Código según nomenclatura de la UNESCO, 2302(26)]. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología molecular. Departamento al que está adscrita: Bioquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Química general para Biólogos. Investigación: Bioquímica física [Código según nomenclatura de la UNESCO, 2302(26)]. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Estadística e Investigación operativa. Departamento al que está adscrita: Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Cálculo de probabilidades y Estadística matemática, primer ciclo, y Teoría de juegos, segundo ciclo. Investigación: Teoría y procesos de decisión y Teoría de juegos. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería química. Departamento al que está adscrita: Química técnica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Fenómenos de transporte, Operaciones básicas, Ingeniería de la reacción química, Estrategia y Economía químico-industrial. Desarrollo de proyectos, Dinámica y Control de sistemas y Resistencia de materiales. Investigación: Cinética química y catálisis, Transferencia de materia, Contaminación de aguas, Simulación. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho constitucional. Departamento al que está adscrita: Derecho político (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Docencia: Derecho constitucional. Investigación: Derecho constitucional. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho financiero y tributario. Departamento al que está adscrita: Derecho financiero y tributario (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Derecho financiero y tributario. Investigación: Derecho financiero y tributario. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filosofía del Derecho, política y moral. Departamento al que está adscrita: Derecho natural (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Derecho natural y Filosofía del Derecho. Investigación: Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado y conceptos jurídicos fundamentales. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Comercialización e Investigación de mercados. Departamento al que está adscrita: Economía de la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Gestión de «stocks» y aprovisionamiento. Investigación: Gestión de «stocks» y aprovisionamiento [Código según nomenclatura de la UNESCO, 5311(99)]. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho administrativo. Departamento al que está adscrita: Derecho administrativo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Derecho administrativo económico. Investigación: Derecho administrativo [Código según nomenclatura de la UNESCO, 5605(01)]. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fundamentos de análisis económico. Departamento al que está adscrita: Teoría económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia de las doctrinas económicas (Teoría económica). Investigación: Historia del pensamiento económico. Modelos y teorías del desarrollo económico [Código según nomenclatura de la UNESCO, 5308(03)]. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fundamentos del análisis económico. Departamento al que está adscrita: Teoría económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Teoría económica (Macroeconomía). Investigación: Economía internacional: Mecanismos de ajuste y tipos de cambio [Códigos según nomenclatura de la UNESCO, 5307(15) y (99)]. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fundamentos del análisis económico. Departamento al que está adscrita: Teoría económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Microeconomía (Teoría económica). Investigación: Teoría microeconómica y comportamiento del consumidor [Códigos según nomenclatura de la UNESCO, 5307(15) y 5308(02)]. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia económica. Departamento al que está adscrita: Historia económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia económica mundial y de España. Investigación: Historia económica mundial y de España. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas. Departamento al que está adscrita: Economía de la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Organización y administración de Empresas (Economía de la Empresa agraria). Investigación: Organización y administración de Empresas (Economía de la Empresa agraria) [Código según nomenclatura de la UNESCO, 5311(99)]. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas. Departamento al que está adscrita: Economía de la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Organización de Empresas. Investigación: Organización de Empresas (Código según nomenclatura de la UNESCO, 5311). Clase de convocatoria: Concurso.

20. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología española. Departamento al que está adscrita: Lengua española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia:

Gramática histórica de la Lengua española. Investigación: Morfosintaxis y léxico. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología griega. Departamento al que está adscrita: Lengua griega. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Filología griega (Lengua griega, preferentemente sintaxis). Investigación: Semántica griega. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

22. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología inglesa. Departamento al que está adscrita: Filología inglesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Literatura norteamericana. Investigación: Literatura norteamericana. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología latina. Departamento al que está adscrita: Filología latina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Filología latina. Investigación: Latín tardío. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

24. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Análisis geográfico regional. Departamento al que está adscrita: Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Geografía general de España. Investigación: Sobre el espacio rural andaluz. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Geografía humana. Departamento al que está adscrita: Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Geografía humana y geografía de la población. Investigación: Demografía, con especial incidencia sobre la población andaluza. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia del Arte. Departamento al que está adscrita: Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia del Arte y Medios icónicos de masas. Investigación: Historia y estética de la fotografía y función pedagógica de los museos. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia del Arte. Departamento al que está adscrita: Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia del Arte, Arte barroco, Museología y Museografía. Investigación: La Pintura barroca en Andalucía, función y significación de los museos. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia contemporánea. Departamento al que está adscrita: Historia contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia contemporánea de España y América. Investigación: Historia contemporánea de España: Cultura y educación en Andalucía contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia contemporánea. Departamento al que está adscrita: Historia contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia contemporánea universal y de España. Investigación: Historia política de la Andalucía contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia moderna. Departamento al que está adscrita: Historia moderna. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia moderna: Expansión europea. Investigación: Historia de la mentalidad social en la Andalucía de la Edad Moderna [Código UNESCO, 5506(99)]. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Lengua española. Departamento al que está adscrita: Lengua española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Lingüística española. Investigación: Lexicografía y dialectología española. Clase de convocatoria: Concurso.

32. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Prehistoria. Departamento al que está adscrita: Prehistoria y Arqueología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Prehistoria. Investigación: La Edad del Cobre en Andalucía Oriental, con especial dedicación a sus regiones occidentales. Clase de convocatoria: Concurso.

33. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias

morfológicas. Departamento al que está adscrita: Anatomía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Anatomía humana I y II, teoría y práctica. Investigación: Sobre organización del sistema nervioso en desarrollo. Clase de convocatoria: Concurso.

34. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias morfológicas. Departamento al que está adscrita: Anatomía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Teoría y práctica de Anatomía. Investigación: Neuroanatomía [Código según nomenclatura de la UNESCO, 2410(02)]. Clase de convocatoria: Concurso.

35. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias morfológicas. Departamento al que está adscrita: Histología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Histología humana. Investigación: Citología, Histología y Embriología humanas [Código según nomenclatura de la UNESCO, 2410(08) (03) (06)]. Clase de convocatoria: Concurso.

36. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Farmacología. Departamento al que está adscrita: Farmacología y Terapéutica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Teoría y práctica de Farmacología general. Investigación: Mecanismo de acción de fármacos que actúan como receptores [Código según nomenclatura de la UNESCO, 3208(04) y (08)]. Clase de convocatoria: Concurso.

37. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Farmacología. Departamento al que está adscrita: Farmacología y Terapéutica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Teoría y práctica de Farmacología clínica. Investigación: Farmacología clínica [Código según nomenclatura de la UNESCO, 3209(03)]. Clase de convocatoria: Concurso.

38. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento al que está adscrita: Fisiología humana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Fisiología humana. Investigación: Fisiología endocrina [Código según nomenclatura de la UNESCO, 2411(04)]. Clase de convocatoria: Concurso.

39. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Medicina. Departamento al que está adscrita: Dermatología médico-quirúrgica y Venereología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Teoría y práctica en Dermatología médico-quirúrgica y Venereología. Investigación: Dermatología médico-quirúrgica y Venereología. Clase de convocatoria: Concurso.

40. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Pediatría. Departamento al que está adscrita: Pediatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Pediatría y áreas de investigación y asistencia. Investigación: Pediatría [Código según nomenclatura de la UNESCO, 3201(10)]. Clase de convocatoria: Concurso.

41. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fundamentos del análisis económico. Departamento al que está adscrita: Teoría económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Teoría económica. Investigación: Teoría económica: Modelos y teorías del empleo [Código según nomenclatura de la UNESCO, 5307(10)]. Clase de convocatoria: Concurso.

42. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento al que está adscrita: Fisiología humana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Fisiología humana. Investigación: Fisiología endocrina. Regulación hormonal de los sistemas de transporte de nutrientes. Clase de convocatoria: Concurso.

43. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psiquia-

tría. Departamento al que está adscrita: Psicología médica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Psiquiatría y Psicología médica. Experiencia clínica. Investigación: Psicología médica y psicopatológica. Clase de convocatoria: Concurso.

#### *Catedráticos de Escuelas Universitarias*

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería mecánica. Departamento al que está adscrita: Mecánica (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Cálculo de máquinas así como de cinemática y dinámica de máquinas. Investigación: Métodos de control dinámico de robots. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía financiera y Contabilidad. Departamento al que está adscrita: Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Contabilidad general y contabilidad financiera y de Sociedades. Investigación: Líneas de planificación contable externa e interna en el área de Contabilidad pública. Clase de convocatoria: Concurso.

#### *Profesores titulares de Escuelas Universitarias*

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de las Ciencias experimentales. Departamento al que está adscrita: Ciencias (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Didáctica de las ciencias experimentales, especialidad Física y Química. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Matemática. Departamento al que está adscrita: Matemática (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Matemática y su didáctica. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho civil. Departamento al que está adscrita: Derecho civil (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Introducción al Derecho y Derecho patrimonial, teórica y práctica y colaboración en las líneas de investigación del Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía financiera y Contabilidad. Departamento al que está adscrita: Contabilidad (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Contabilidad financiera y de Sociedades y Contabilidad de costes, en sus aspectos teóricos y prácticos. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Matemática aplicada. Departamento al que está adscrita: Matemática (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Matemáticas I para Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Química analítica. Departamento al que está adscrita: Química (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Química I, en la Escuela Universitaria Politécnica. Sección de Ingeniería técnica industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Electrónica. Departamento al que está adscrita: Electrónica (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Electrónica grupo III, sistemas digitales, equipos y sistemas de transmisión de datos. Línea de investigación: Fiabilidad y tolerancia de fallos en sistemas digitales. Clase de convocatoria: Concurso.



**ANEXO III**

UNIVERSIDAD DE .....

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre .....	
Número del DNI .....	Lugar y fecha de expedición .....
Nacimiento: Provincia y localidad .....	Fecha .....
Residencia: Provincia .....	Localidad .....
Domicilio .....	Teléfono .....
Facultad o Escuela actual .....	Estado civil .....
Departamento o Unidad docente actual .....	
Categoría actual como Profesor .....	

II. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VIII. OTRAS PUBLICACIONES	

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista	Fecha publicación	Número de páginas

(\*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

XII. PATENTES	XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)
---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS
----------------------------------------------

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)
------------------------------------------------------------

(\*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.



**XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)**

--

**XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)**

--

**XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE**

--

**XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION**

--

**XVIII. OTROS MERITOS**

--